BBVA Asset Management

BBVA

Información importante

2 de diciembre 2025

Sobre FBA Money Market Dólar

Modificación del Reglamento de Gestión

Informamos que al cierre de las operaciones del día de mañana, 3 de diciembre de 2025, se reemplazará el texto del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión FBA Money Market Dólar, de acuerdo a lo aprobado por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Las modificaciones más significativas se ubican en: a) Objetivos y Política de Inversión, Capítulo 2 y b) en la Sección I Riesgos de Inversión y Sección 2 Tipos de Cuotapartes, del Capítulo 13.

Dichas modificaciones refieren a: 1) el encuadre del fondo de referencia bajo las previsiones del inciso b1 (money market tradicional), la consideración de sus activos autorizados y del riesgo asociado al mismo, 2) la incorporación de cuotapartes para comercializar este producto a través de ACDIs. (Agentes de Colocación y Distribución Integral)

Por lo mencionado, las personas físicas y jurídicas que deseen suscribir cuotapartes del FCI Money Market Dólar, a partir de las 16.30 horas del día de mañana, deberán firmar previamente el nuevo Reglamento de Gestión.

Toda persona interesada, podrá acceder al nuevo texto ingresando a la página de la CNV: www.argentina.gob.ar/cnv, y/o a través de las páginas web de la Sociedad Depositaria y de la Sociedad Gerente: www.bbva.com.ar y www.bbvafondos.com.ar, respectivamente.